



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	<p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2021, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P04065.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, POR EL PROGRAMA PROFIMMEZ 2021, POR UN MONTO DE \$60,000<sup>00</sup> (SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N).</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE: A) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P04213.</p> <p>LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTICULOS 118 Y 120, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO, EMITIDO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.</p>		

## ACTA NÚMERO 43

### ORDINARIA

#### ASUNTO:

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en poliza P04065.

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, por el programa PROFIMMEZ 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N).

Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal P04213.

Lectura, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los articulos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día veintisiete del mes de mayo del año Dos Mil Veintiuno, reunidos en la sala de cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

2018-2021, la INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número CUARENTA Y TRES bajo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, por el programa PROFIMMEZ 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal P04213.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas.
- 8.- Lectura de correspondencia recibida.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO: Buenos días, buenos días síndica municipal, señoras y señores regidores sean ustedes bienvenidos a esta sala de cabildo, para llevar a cabo la Sesión ordinaria número cuarenta y tres del republicano Ayuntamiento 2018-2021, de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículos 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracciones I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 fracciones II, III, IV, VII y VIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión, para lo cual le solicito al secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de los presentes e informarme si existe quórum legal para decretar la instalación de la asamblea municipal.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente procederé a pasar lista de asistencia.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

### PASE DE LISTA

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO FERNANDO ZUÑIGA RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA MA. TERESA HERNÁNDEZ FRAUSTO	PRESENTE
CIUDADANO PEDRO MIGUEL CEDANO OVALLE	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA NITZY MARGARITA GÁMEZ SORIANO	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	JUSTIFICADA
INGENIERO ERIKC EDUARDO AVIÑA MONTES	PRESENTE
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	PRESENTE
INGENIERO PROFESOR J. JESÚS CHAIREZ FELIX	PRESENTE
CIUDADANA ROSALINA MONTELONGO SÁNCHEZ	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano Pedro Miguel Cedano Ovalle, le informo señor presidente que mando un oficio justificando su inasistencia; Licenciada en Educación Nancy Jimena Ramírez Duarte, le informo señor presidente que justifica su inasistencia; le informo señor Presidente que se encuentran doce integrantes de este republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se encuentran doce integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Nos ponemos de pie por favor, ah perdón.

CIUDADANO LIENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ANGEL GÁMEZ LEYVA.- Regidor republicano Ayuntamiento: Nada mas (inaudible) si hay algún punto en la que los regidores vayan a participar, los regidores.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: No, no existe ningún punto, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día veintisiete de mayo del dos mil veintiuno y validos los acuerdos que de ella emanen.

### SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO. - Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres relativo a la lectura y aprobación del orden del día, le pido señor secretario de cuenta de la lectura del orden del día.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor presidente, doy cuenta de la lectura del orden del día.

### ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, por el programa PROFIMMEZ 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N).
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal P04213.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas.
- 8.- Lectura de correspondencia recibida.
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor presidente.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
No habiendo más participación se somete a consideración la aprobación del orden del día.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Quien esté a favor del orden del día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que son once votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
¿Votos en contra?.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo que son cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que es una abstención.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
En contra.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente es un voto en contra.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que se aprueba el orden del día por MAYORÍA de los presentes.

### **SESIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Procedemos ahora al punto número cuatro del orden del día que es referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, por tal motivo se le concede el uso de la voz a la Ingeniera Silvia Ortiz Silva para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias señor presidente, si me permiten para que escuchen un poquito mejor, la Comisión de Hacienda trae.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si se escucha?



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: La Comisión de Hacienda trae tres dictámenes, si fueran tan amables de permitirme leer únicamente los acuerdos, ¿sí? muchas gracias, ACUERDO: Se acuerda en todas y cada una de sus partes el contenido de aprobación del informe financiero del mes de Abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Sindica y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda, es cuanto señor Presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS  
PRESENTE*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

#### *DICTAMEN:*

*RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL EJERCICIO FISCAL 2021 ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN POLIZA P04065.*

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, presentado por el C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

#### *ANTECEDENTES*

*RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 14 de mayo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C.P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P04065.*

*RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.*

#### *CONSIDERANDOS*

*PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, se sustenta en las siguientes motivaciones:*

- 1.- Que son obligaciones y facultades del Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.*
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

*SEGUNDO.* - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

**ACUERDO**

*ÚNICO.* - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Informe Financiero del mes de abril 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Rio Grande, Zacatecas.

**ATENTAMENTE**

Rio Grande, Zac., a 14 de mayo del 2021.

**COMISIÓN DE HACIENDA**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. TERESA HERNANDEZ FRAUSTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN."	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Usu: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/abr./2021 al 30/abr./2021  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 21/may./2021  
hora de Impresión 11:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$17,766,033.77	\$0.00	\$20,137,363.17	\$16,162,344.40	\$21,741,052.54	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$675.42	\$0.00	\$17,185,766.56	\$17,185,766.56	\$675.42	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,040.00	\$0.00	\$25,558.99	\$25,558.99	\$7,040.00	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,293,689.32	\$2,293,689.32	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$44,999.98	\$0.00	\$39,228.57	\$39,228.57	\$44,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$158,561.06	\$0.00	\$100.00	\$4,895.20	\$153,765.86	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$116,791.03	\$0.00	\$11,566.08	\$11,514.00	\$118,843.11	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$6.57	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6.57	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$104,600,754.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$104,600,754.30	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$32,554,044.47	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$32,554,044.47	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$10,628,594.92	\$0.00	\$245,783.40	\$0.00	\$10,874,378.32	\$0.00
D	1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$4,079,435.43	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,079,435.43	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$8,774,878.58	\$0.00	\$227,344.00	\$0.00	\$9,002,222.58	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$707,882.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$707,882.61	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$266,320.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$266,320.94	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$27,285,512.11	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$27,285,512.11	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$4,306,326.35	\$0.00	\$15,760.00	\$0.00	\$4,322,086.35	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$83,533.52	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$83,533.52	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$1,038,475.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,038,475.08
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$24,867,982.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,867,982.83
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$4,091.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,091.16
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$484,966.95	\$7,377,831.91	\$7,481,521.13	\$0.00	\$688,656.17
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$9,194,799.85	\$3,756,717.72	\$3,610,782.36	\$0.00	\$9,048,864.49
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,198,362.78	\$267,382.60	\$245,783.40	\$0.00	\$1,176,763.58
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,794,048.65	\$1,180,484.20	-\$5,040.23	\$0.00	\$608,524.22
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$12,652,068.94	\$1,568,894.98	\$1,439,971.82	\$0.00	\$12,523,145.78
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$6,969,778.04	\$2,600,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,369,778.04
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$106.83	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106.83
A	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$59,250,234.15	\$10,589.64	\$0.00	\$0.00	\$59,239,644.51
A	3251	CAMBIO EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17
A	3252	CAMBIO POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$9,866,804.89	\$0.00	\$414,796.81	\$0.00	\$10,281,601.70
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$577,887.34	\$0.00	\$277,128.07	\$0.00	\$875,015.41
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$362,465.09	\$0.00	\$80,446.02	\$0.00	\$442,911.11
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$295,229.00	\$0.00	\$95,025.00	\$0.00	\$390,254.00

Page 1



Usu: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Balanza de Comprobación del 01/abr./2021 al 30/abr./2021  
Cuentas de Mayor con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 1000 a la 9000)

Fecha y 21/may./2021  
hora de Impresión 11:51 a. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$5,596,399.60	\$0.00	\$1,004,419.29	\$0.00	\$6,600,818.89
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$224,728.60	\$0.00	\$35,973.00	\$0.00	\$260,701.60
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$364,067.60	\$0.00	\$124,265.59	\$0.00	\$488,333.19
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$255,275.34	\$0.00	\$83,368.27	\$0.00	\$338,643.61
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$181,154.79	\$0.00	\$158,267.27	\$0.00	\$339,422.06
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$27,673,636.01	\$0.00	\$10,568,667.00	\$0.00	\$38,242,303.01
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$19,852,080.00	\$0.00	\$6,617,360.00	\$0.00	\$26,469,440.00
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$6,376,529.07	\$0.00	-\$260.44	\$0.00	\$6,376,268.63
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$19,810,176.45	\$0.00	\$6,351,846.94	\$0.00	\$26,162,023.39	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$151,900.00	\$0.00	\$60,100.00	\$0.00	\$212,000.00	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$266,045.63	\$0.00	\$20,458.73	\$0.00	\$286,504.36	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$4,600,688.01	\$0.00	\$932,115.46	\$0.00	\$5,532,803.47	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$782,302.42	\$0.00	\$117,000.00	\$0.00	\$899,302.42	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$672,533.05	\$0.00	\$125,153.88	\$0.00	\$797,686.93	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$602,235.07	\$0.00	\$94,310.16	\$0.00	\$696,545.23	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$366,081.08	\$0.00	\$161,008.23	\$0.00	\$527,089.31	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$177,681.53	\$0.00	\$26,970.10	\$0.00	\$204,651.63	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$2,653,788.68	\$0.00	\$880,490.02	\$0.00	\$3,534,278.70	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$35,981.40	\$0.00	\$8,422.00	\$0.00	\$44,403.40	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$855,038.67	\$0.00	\$186,554.40	\$0.00	\$1,041,593.07	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,412,013.31	\$0.00	\$1,335,347.74	\$0.00	\$5,747,361.05	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$131,480.57	\$0.00	\$44,491.18	\$0.00	\$175,971.75	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$203,404.56	\$0.00	\$22,194.72	\$0.00	\$225,599.28	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$544,949.58	\$0.00	\$96,181.32	\$0.00	\$641,130.90	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$294,733.25	\$0.00	\$168,781.44	\$0.00	\$463,514.69	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$76,787.20	\$0.00	\$19,582.50	\$0.00	\$96,369.70	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$97,875.34	\$0.00	\$13,865.97	\$0.00	\$111,741.31	\$0.00
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$189,076.53	\$0.00	\$39,815.70	\$0.00	\$228,892.23	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,040,543.01	\$0.00	\$331,960.00	\$0.00	\$1,372,503.01	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$86,617.94	\$0.00	\$344,243.00	\$0.00	\$430,860.94	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$3,736,826.32	\$0.00	-\$551,856.66	\$0.00	\$3,184,969.66	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,322,288.10	\$0.00	\$4,590.87	\$0.00	\$1,326,878.97	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$1,106,733.89	\$0.00	\$171,398.46	\$0.00	\$1,278,132.35	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$6,888.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,888.35	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$55,721.00	\$0.00	\$26,584.00	\$0.00	\$82,305.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$350,393,250.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$350,393,250.00	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$278,892,005.22	\$19,479,455.88	\$0.00	\$0.00	\$259,412,549.34
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$125,032.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,032.55	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$19,479,455.88	\$19,479,455.88	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$71,626,277.33	\$0.00	\$19,479,455.88	\$0.00	\$91,105,733.21

Page 2



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**  
Póliza: P04065 Del 01/04/2021

Fecha y hora de Impresión | 28/may./2021  
Página | 01.02 p. m.  
1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 17 (Traspaso) Ejercicio : 2021 TRASPASOS DEL MES DE ABRIL 2021

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-740-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente	\$50,000.00		Monto Modificado
0002	8220-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$2,000.00	Monto Modificado
0003	8220-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0004	8220-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$10,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$90,000.00	Monto Modificado
0006	8220-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$150,000.00	Monto Modificado
0007	8220-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0008	8220-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$5,000.00		Monto Modificado
0009	8220-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-101001-710-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$20,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$30,000.00		Monto Modificado
0012	8220-111-101001-710-3161-1	SERVICIO DE		\$301.00	Monto Modificado
0013	8220-111-101001-710-3181-1	SERVICIO POSTAL. G. Corriente	\$301.00		Monto Modificado
0014	8220-111-101001-421-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$30,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-101001-421-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$10,000.00	Monto Modificado
0016	8220-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$70,000.00		Monto Modificado
0017	8220-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$67,000.00		Monto Modificado
0018	8220-111-101001-H10-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0019	8220-111-101001-421-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$20,000.00	Monto Modificado
0020	8220-111-204002-K10-3721-1	PASAJES TERRESTRES		\$500.00	Monto Modificado
0021	8220-111-204002-K10-3722-1	PASAJES TERRESTRES	\$500.00		Monto Modificado
0022	8220-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0023	8220-111-203004-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$26,584.00	Monto Modificado
0024	8220-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$20,100.00		Monto Modificado
0025	8220-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$5,000.00	Monto Modificado
0026	8220-111-101001-210-5691-2	HERRAMIENTAS G. Capital		\$100.00	Monto Modificado
0027	8220-111-101001-210-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital		\$15,000.00	Monto Modificado
0028	8220-111-203004-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A	\$26,584.00		Monto Modificado
0029	8230-111-101001-740-1596-1	BONO DE DESPENSA G. Corriente		\$50,000.00	Monto Modificado
0030	8230-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$2,000.00		Monto Modificado
0031	8230-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0032	8230-111-101001-120-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		Monto Modificado
0033	8230-111-101001-710-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$90,000.00	Monto Modificado
0034	8230-111-101001-740-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$150,000.00		Monto Modificado
0035	8230-111-101001-810-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0036	8230-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$5,000.00	Monto Modificado
0037	8230-111-101001-120-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$10,000.00	Monto Modificado
0038	8230-111-101001-710-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$20,000.00	Monto Modificado
0039	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$30,000.00	Monto Modificado
0040	8230-111-101001-710-3161-1	SERVICIO DE	\$301.00		Monto Modificado
0041	8230-111-101001-710-3181-1	SERVICIO POSTAL. G. Corriente		\$301.00	Monto Modificado
0042	8230-111-101001-421-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$30,000.00	Monto Modificado
0043	8230-111-101001-421-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$10,000.00		Monto Modificado
0044	8230-111-101001-710-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$70,000.00	Monto Modificado
0045	8230-111-101001-740-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$67,000.00	Monto Modificado
0046	8230-111-101001-H10-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0047	8230-111-101001-421-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$20,000.00		Monto Modificado
0048	8230-111-204002-K10-3721-1	PASAJES TERRESTRES	\$500.00		Monto Modificado
0049	8230-111-204002-K10-3722-1	PASAJES TERRESTRES		\$500.00	Monto Modificado
0050	8230-111-101001-H10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0051	8230-111-203004-310-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$26,584.00		Monto Modificado
0052	8230-111-101001-210-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$20,100.00	Monto Modificado
0053	8230-111-101001-210-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$5,000.00		Monto Modificado
0054	8230-111-101001-210-5691-2	HERRAMIENTAS G. Capital	\$100.00		Monto Modificado
0055	8230-111-101001-210-5691-2	OTROS EQUIPOS G. Capital	\$15,000.00		Monto Modificado
0056	8230-111-203004-310-4933-1	APORTACIONES O CUOTAS A		\$26,584.00	Monto Modificado
			<u>674,970.00</u>	<u>674,970.00</u>	

Elaboró: AGPG



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Se les concede el uso de la voz, señoras y señores regidores.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
No habiendo mas participación, se somete a consideración el dictamen de la comisión de hacienda y vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de Abril del ejercicio fiscal 2021, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P04065.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Quien este a favor sirvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente son 11 votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
¿Votos en contra?, ¿abstenciones?.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente es una abstencion, le informo señor Presidente que el dictamen en mención se ha votado por MAYORIA de los presentes.

### **SESIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Procedemos al punto número cinco del orden del día, que es referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, por el programa PROFIMMEZ 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N), por tal motivo se le concede el uso de la voz a la ingeniera Silvia Ortiz Silva, para que de cuenta del dictamen en mención.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: ACUERDO: Se acuerda en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos, así lo acordaron y firmaron los ciudadanos Sindica y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este republicano Ayuntamiento, es cuanto señor Presidente.

*"REPUBLICANO AYUNTAMIENTO  
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

*integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

**DICTAMEN:**

*RESPECTO DE LA AMPLIACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 POR EL PROGRAMA PROFIMMEZ 2021 POR UN MONTO DE \$60,000.00*

*A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021 por un monto de \$60,000.00 y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por el C. C.P. JORGE DIAZ GONZALEZ en su carácter de Tesorero Municipal.*

*Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:*

**ANTECEDENTES**

*RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 14 de mayo del 2021, el Tesorero Municipal de Río Grande, Zacatecas, C. C.P. Jorge Díaz González, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021 por un monto de \$60,000.00*

*RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.*

**CONSIDERANDOS**

*PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:*

*1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*2.- Que la presente solicitud de Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021 por un monto de \$60,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.*

*SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021 por un monto de \$60,000.00.*

*Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

**ACUERDO**

*UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del programa PROFIMMEZ del ejercicio 2021 por un monto de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MN), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2018-2021 de Río Grande, Zacatecas.*

**ATENTAMENTE**



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



Río Grande, Zac., a 14 de mayo del 2021.

*COMISION DE HACIENDA*

<i>NOMBRE</i>	<i>FIRMA</i>
<i>ING. SILVIA ORTIZ SILVA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. TERESA HERNANDEZ FRAUSTO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>ARQ. SIMÓN MONTES GONZÁLEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROF. MIGUEL LÓPEZ CASTRUITA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.P. VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>C. FRANCISCA ROMÁN TORRES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		





2021  
RAMÓN LÓPEZ VELARDE  
GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA DE LAS  
**MUJERES**  
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Sección: Secretaría de las Mujeres  
Unidad: Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva  
Expediente: PROFIMMEZ  
Núm. Oficio: SEMUJER/118/2021  
Asunto: Notificación

**Lic. Karla Araceli Acosta Márquez**  
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Río Grande  
**Presente**

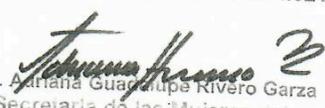
En seguimiento al trámite de solicitud de participación del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) por este conducto me permito hacer de su conocimiento que el Programa de Trabajo presentado ante esta Secretaría para la ejecución del recurso solicitado ha sido aprobado al encontrarse alineado al propósito de dicho programa.

Este oficio se expide con fundamento en los Lineamientos del PROFIMMEZ en su primer capítulo en el punto número 7, en el cual se plantea como una de las etapas a desarrollarse durante la ejecución del programa la expedición de una carta de aprobación y posteriormente la firma convenio de colaboración entre SEMUJER y el Ayuntamiento.

Es preciso mencionar que dicho Programa de Trabajo debe ser ejecutado en apego a las fechas y montos señalados para cada una de las actividades y dentro de los términos marcados por los objetivos presentados en Lineamientos del PROFIMMEZ.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterar mi atenta consideración y respeto.

**Atentamente**  
Zacatecas, Zac., 27 de abril del 2021

  
 Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza  
 Secretaria de las Mujeres del  
 Gobierno del Estado de Zacatecas

  
 C.o.p. Aronivo SRB



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



“2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México”

**MEMORANDUM**

EN RÍO GRANDE, ZAC. A 13 DE MAYO DE 2021

No. IMMRG/54/2021

DE: **PSIC. CLIN. KARLA ARELÍ ACOSTA MARQUEZ**  
JEFA DEL IMMRG.

PARA: **C. P. JORGE DÍAZ GONZÁLEZ**  
TESORERO MUNICIPAL.

Por medio del presente hago de su conocimiento que este instituto solicito participar en el Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2021, para lo cual elaboramos un plan de trabajo ante la Secretaría de las Mujeres, siendo aprobado mediante oficio SEMUJER/118/2021 de fecha 27 de abril del cursante, dicho programa consiste en signar un convenio de colaboración entre la Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas y el Municipio de Río Grande, en el cual se establezca que el Municipio de Río Grande aportará la cantidad de **\$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)** y la **Secretaría de las Mujeres la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.) para hacer una bolsa total de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m.n.)** para el fortalecimiento de esta Instancia Municipal de las Mujeres en los términos de las reglas de operación respectivas, es por ello que con la finalidad de seguimiento al trámite que nos ocupa le solicito realice lo siguiente:

- 1.- **Apertura de una Cuenta Bancaria** exclusiva para el uso del recurso descrito líneas arriba, siendo la denominación de la cuenta la siguiente: **“PROFIMMEZ 2021 RÍO GRANDE”**.
- 2.- Me proporcione caratula de la Cuenta descrita en el punto anterior.
- 3.- Realice deposito a la cuenta que nos ocupa por la **cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.)** y **me proporcione comprobante del depósito.**

Sin más por el momento me despido de Usted, agradeciendo de antemano su atención.

ATENTAMENTE  
“Todo por Río Grande”

PSIC. CLIN. KARLA ARELÍ ACOSTA MARQUEZ  
JEFA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

INSTITUTO DE LA MUJER  
TESORERÍA MUNICIPAL

13 MAYO 2021  
14 MAYO 2021



C.C.P. Archivo 2021.

**PALACIO MUNICIPAL**  
C. Constitución #36, Col. Centro, C.P. 98420 Río Grande, Zac.  
Tel. (498) 982 0454  
[www.riograndezac.gob.mx](http://www.riograndezac.gob.mx)



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

Adquisición de artículos de papelería o insumos.	1.- Detectar necesidades de papelería. 2.- Realizar la compra.	Abril a julio de 2021	Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande.	Factura	100 personas	\$9,000.00
Adquisición de toner y tintas para impresoras del Instituto Municipal de la Mujer.	1.- Adquirir el equipo.	Abril de 2021	Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande.	1.- Factura	200 personas	\$5,000.00
Adquisición de equipo de cómputo	1.- Adquirir el equipo.	Abril de 2021	Instituto Municipal de la Mujer de Río Grande.	1.- Factura. 2.- Inventario actualizado.	100 personas	\$13,000.00
					TOTAL	\$60,000.00

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Se les concede el uso de la voz, señoras y señores regidores.

**PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
No habiendo mas participación, se somete a consideración el dictamen de la comisión de hacienda y vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2021, por el programa PROFIMMEZ 2021, por un monto de \$60,000<sup>00</sup> (Sesenta Mil Pesos 00/100 M.N).

**VOTACIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Quien este a favor sirvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 11 votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: ¿Votos en contra?

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero votos en contra presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: ¿Abstenciones?

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que hay una abstención, se le informa señor Presidente que el dictamen en mención se ha votado por MAYORIA de los presentes.

### SESIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Procedemos ahora al punto número seis del orden del día que es referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Obras y servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal P04213, por tal motivo procederé a dar cuenta del dictamen en mención, el punto es Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal, el cual se aprobó en comisión así lo acordaron y firman los ciudadanos regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos de este republicano Ayuntamiento, se les concede el uso de la voz, señoras y señores regidores.

*“REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS  
P R E S E N T E*

*CON LAS FACULTADES EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTICULO 126 PARRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTICULO 86 FRACCIÓN I,II,V, VIII, XVI, ARTICULO 87, 88 FRACCIÓN V; ARTICULO 108 Y 109 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO EN VIGOR; ARTICULOS 21, 22, 23, 24, 29, 31, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE RIO GRANDE, ZACATECAS, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES TIENE LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.*

*DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:*

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P04213.*

#### *R. AYUNTAMIENTO:*

*A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por Ing. Simón Esparza Campos, Director de Obras y Servicios Públicos del municipio.*

*Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión Dictaminadora somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

**ANTECEDENTES**

1).- *RESULTANDO PRIMERO.* - *Mediante escrito de fecha 14 de mayo del presente año, el Ing. Simón Esparza Campos, Director de Obras y Servicios del Municipio de Río Grande, Zac., solicitó a este R. Ayuntamiento la aprobación de:*

- a) *APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P04213.*

**CONSIDERANDOS**

*PRIMERO.* - *Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.*

*Por lo anteriormente expuesto y fundado, los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:*

**ACUERDO**

*PRIMERO.* - *Se aprueba el punto uno por unanimidad.*

*Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.*

**ATENTAMENTE**

**“TODO POR RÍO GRANDE”**  
*Río Grande, Zac., a 14 de mayo del 2021*  
**COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

\_\_\_\_\_  
*Arq. Juan Carlos Acosta Jasso.*

**PRESIDENTE**

**INTEGRANTES**

*C. Ma. Teresa Hernández Frausto*

*Arq. Simón Montes González*

*C. Francisca Román Torres*

*Profe. Miguel López Castruita.*

*C. Marciana Díaz Ramírez*

*Dr. Gumaro Elías Hernández Zúñiga*

---

---

---

---

---

---

---

---



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021**  
 MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

SERVICIOS PÚBLICOS/

FECHA: 11/05/2021

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS ABRIL				INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA (6)	NÚMERO (6044) (7)	PROYECTO (8)	LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL									ACUMULADO
21PMD3001	301001	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS DE OBRAS PÚBLICAS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$1,738,458.78	410,053.64	\$1,534,795.90	418,591.18	1,899,371.29								25.00%	25.00%	X	
21PMD3002	303001	SUPERVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$180,000.00	3,070.67	\$15,463.49	\$0.00	\$0.00								12.05%	12.05%	X	
21PMD3003	303002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$60,000.00	2,196.31	\$8,227.76	\$0.00	\$0.00								13.71%	13.71%	X	
21PMD3004	303001	SUPERVISIÓN EXTERNA	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00								0.00%	0.00%	X	
TOTALES:						\$7,538,458.78	405,336.66	\$1,958,678.15	418,591.18	1,899,371.29											

ARQ. JUAN CARLOS ACOSTA JASSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SIMÓN ESPARZA CAMPOS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021**  
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 11/05/2021

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 304 SERVICIOS ABRIL				INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (CLAVE)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL									ACUMULADO
21PMD3005	304001	AGUA POTABLE	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$40,000.00	-	-	-	-								0.00%	0.00%	X	
21PMD3006	304003	ALUMBRADO PÚBLICO	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$2,760,234.42	89,362.66	397,472.83	65,523.12	300,884.89								14.40%	14.40%	X	
21PMD3007	304004	LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$1,794,472.81	444,128.37	2,278,752.28	390,084.25	1,638,085.62								23.27%	23.27%	X	
21PMD3008	304005	MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$35,000.00	904.50	6,229.20	5,016.00	5,324.70								17.80%	17.80%	X	
21PMD3009	304006	PANTEONES	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$181,000.00	3,563.38	11,603.74	499.96	5,070.75								11.49%	11.49%	X	
21PMD3010	304007	BASTIDO	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$95,000.00	-	-	-	-								0.00%	0.00%	X	
21PMD3011	304008	CALLES	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$470,000.00	65,860.75	134,412.38	89,851.05	47,798.42								28.60%	28.60%	X	
21PMD3012	304009	PARKES Y JARDINES	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$10,885,848.96	630,527.47	2,097,788.71	586,538.48	2,473,742.22								24.78%	24.78%	X	
TOTALES:						\$24,181,553.29	1,234,347.13	5,526,239.14	1,087,512.86	4,470,896.60											

ARQ. JUAN CARLOS ACOSTA JASSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SIMÓN ESPARZA CAMPOS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

**R. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE RÍO GRANDE, ZAC.**  
**INFORMES DE AVANCES FÍSICO FINANCIERO MENSUAL EJERCICIO FISCAL 2021**  
 SERVICIOS PÚBLICOS/MANTENIMIENTOS/OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

FECHA: 11/05/2021

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 305 MANTENIMIENTOS ABRIL				INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA	NÚMERO (CLAVE)	PROYECTO	LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
							MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	PROYECTO (CLAVE)	MENSUAL									ACUMULADO
21PMD3013	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$102,500.00	13,962.12	36,137.12	2,175.00	2,175.00								0.13%	0.02%	X	
21PMD3014	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$90,000.00	2,884.54	1,805.44	-	-								0.00%	0.01%	X	
21PMD3015	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$262,500.00	11,584.50	48,966.94	3,741.62	6,000.52								0.44%	0.19%	X	
21PMD3016	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$263,400.00	8,986.25	153,776.86	3,866.00	76,381.38								-0.03%	1.01%	0.29%	X
21PMD3017	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$315,000.00	19,223.59	52,328.27	3,569.89	19,184.37								0.06%	0.16%	0.01%	X
21PMD3018	305006	MANTENIMIENTO A SERVICIOS PÚBLICOS	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$153,000.00	-	36,446.20	333.00	8,003.00								0.00%	0.00%	0.00%	X
21PMD3019	305007	MANTENIMIENTO A LA VIVIENDA	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$55,500.00	-	1,946.48	-	1,946.48								0.00%	0.00%	0.00%	X
21PMD3020	305008	TALLER DE SOLIDARIDAD	RÍO GRANDE	23°49'36.88"N 103°21'08.00"W	1 EJERCICIO	\$91,500.00	260.38	7,650.96	105.00	1,275.36								0.00%	0.00%	0.00%	X
TOTAL:						\$1,353,306.00	36,382.88	319,658.27	13,806.51	114,966.11											

ARQ. JUAN CARLOS ACOSTA JASSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SIMÓN ESPARZA CAMPOS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PROGRAMA DE GOBIERNO: SUB-PROGRAMA: MES QUE INFORMA:		PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA 306 OBRAS POR ADMINISTRACIÓN ABRIL				INVERSIÓN EJERCIDA										AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN	
NÚMERO DE OBRA (6)	NÚMERO (6044) (7)	PROYECTO (8)	LOCALIDAD (9)	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN (10)	METAS APROBADAS (11)	PRESUPUESTO APROBADO (TECHO FINANCIERO) (12)	RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	ACUMULADO	
							MENSUAL (13)	ACUMULADO (14)	MENSUAL (15)	ACUMULADO (16)	PROYECTO (CLAVE) (17)	MENSUAL (18)									ACUMULADO (19)
21OPAS001	306001	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS CALLES Y COLONIAS DE LA CABECERA MUNICIPAL	RÍO GRANDE	23°49'37.17"N 103°15'51.30"W	100 POSTES	\$1,500,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS002	306002	CONSTRUCCIÓN DE BANDA PERIMETRAL EN EL PANTÓN MUNICIPAL SANTA SILVIA, COL. CENTRO	RÍO GRANDE	23°49'24.19"N 103°13'36.50"W	200 M2	\$400,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS003	306003	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN CALLE ELLAVA ACCESO A COL. EL BAÑO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°48'28.97"N 103°15'31.90"W	280 M2	\$115,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS004	306004	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN COLONIA LOS ALAMOS	RÍO GRANDE	23°50'25.06"N 103°14'46.30"W	887 M2	\$150,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS005	306005	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN PARQUE DE LA MUJER	RÍO GRANDE	23°49'11.07"N 103°15'51.30"W	985 M2	\$301,060.00	\$20,360.74	\$64,103.24	\$0.00	\$954.90								6.76%	21.29%	-	X
21OPAS006	306006	REHABILITACIÓN DE TODAS (BACHES) EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES	RÍO GRANDE	23°49'36.47"N 103°14'48.90"W	1911 M2	\$600,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS007	306007	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN COL. JARDINES, (INCLUDE ÁREAS VERDES, ANADARQUES, MOSAICADO URBANO)	RÍO GRANDE	23°48'55.97"N 103°14'48.90"W	200 M2	\$400,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS008	306008	REHABILITACIÓN DE ESPACIO URBANO EN COL. LIBRE, PARA DIFERENTES ESPACIOS DE LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS COMUNIDADES	RÍO GRANDE	23°50'59.67"N 103°14'48.90"W	5 UNIDADES	\$800,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS009	306009	REHABILITACIÓN DE JARDÍN Y ACABADOS EN ACCESO A PRESIDENCIA MUNICIPAL (CONSTITUCIÓN) RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°15'51.30"W	1 OBRA	\$51,500.00	\$12,634.00	\$31,717.87	\$14,376.51	\$26,767.87								24.51%	61.59%	14.00%	X
21OPAS010	306010	CONSTRUCCIÓN DE BARRIO "VANESA GUILLEN" EN COL. FRANCISCO LÓPEZ MAYÓN, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'15.29"N 103°14'48.90"W	1 OBRA	\$46,000.00	\$4,241.20	\$33,406.53	\$17,192.02	\$19,289.79								9.22%	73.62%	5.12%	X
21OPAS011	306011	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE "VANESA GUILLEN" EN COL. VICENTE GUERRERO, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'15.29"N 103°14'48.90"W	738.54 M2	\$90,000.00	\$0.00	-	\$0.00	-								-	-	-	X
21OPAS012	306012	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN COLONIA FRANCISCO LÓPEZ MAYÓN, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'15.29"N 103°14'48.90"W	98.8 M2	\$37,000.00	\$2,227.20	\$2,227.20	\$0.00	\$0.00								6.02%	0.00%	0.00%	X
21OPAS013	306013	REHABILITACIÓN DE VIALIDAD ENTRE LA CALLE PRIVADA FRANCISCO GARCÍA Y ARBOLEDO DE LOS APOCENOS, COL. FRANCISCO GARCÍA, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'15.29"N 103°14'48.90"W	1 OBRA	\$60,000.00	\$0.00	-	\$0.00	-								-	-	-	X
21OPAS014	306014	REHABILITACIÓN LATERAL EN ACCESO SUR	RÍO GRANDE	23°48'35.37"N 103°12'31.90"W	1 OBRA	\$200,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
21OPAS015	306015	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN CALLE BARRIO CARIBOLLO, COL. SUTSOMOP, RÍO GRANDE, ZAC.	RÍO GRANDE	23°49'15.29"N 103°14'48.90"W	1 OBRA	\$135,000.00	-	-	-	-								-	-	-	X
TOTAL:						\$4,885,560.00	\$39,463.14	\$131,454.84													



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



PROGRAMA DE GOBIERNO: PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA  
 SUB-PROGRAMA: 307 OBRA POR CONTRATO  
 MES QUE INFORMA: ABRIL

NÚMERO DE OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS GEOLOCALIZACIÓN	METAS APROBADAS	PRESUPUESTO APROBADO (FECHO FINANCIERO)	INVERSIÓN EJERCIDA						AVANCE FINANCIERO		AVANCE FÍSICO		MODALIDAD DE EJECUCIÓN		
	NÚMERO (OPM)	NOMBRE					RECURSOS PÚBLICOS DEVENGADOS		RECURSOS PÚBLICOS PAGADOS		APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS		%	%	POR INICIATIVA	POR CONTRATO			
							MENSUAL	ACUMULADO (L\$)	MENSUAL	ACUMULADO (L\$)	PROYECTO (CAVE)	MENSUAL					ACUMULADO		
210PC9001	307001	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE	RÍO GRANDE	23°49'40.97"N 103°13'13.17"O	202 ML	\$0.00												x	
210PC9002	307002	COMPLEMENTO DE SISTEMA DE REGO	RÍO GRANDE	23°49'37.97"N 103°13'13.17"O	1 SISTEMA	\$50,000.00												x	
210PC9003	307003	CONSTRUCCIÓN DE CENIC PERIMETRAL EN PARQUE SKATE, CALLES ALFONSO	RÍO GRANDE	23°49'30.97"N 103°13'13.17"O	169.12 M2	\$110,000.00												x	
210PC9004	307004	CONSTRUCCIÓN DE SEVIADORES EN ADONIA V. ACARON ELWELMAGÓN	RÍO GRANDE	23°49'54.47"N 103°13'20.37"O	1 ELEVADOR	\$0.00												x	
210PC9005	307005	REMODELACIÓN DE PLANCHAS Y OBTURADOR DE PRESIDENCIA MUNICIPAL COLONIA JARDIN RIOGRANDE-JR	RÍO GRANDE	23°49'04.47"N 103°13'56.07"O	140 M2	\$400,000.00												x	
210PC9006	307006	ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO, MURO PERIMETRAL Y CASITA EN TERRENO PARA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	RÍO GRANDE	23°51'43.07"N 103°12'22.77"O	350 ML	\$1,377,000.00												x	
210PC9007	307007	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHAS DE EMPEDIDO Y LOCALS COMERCIALES EN BASELADAURON JARDIN MAGAZAÑA-JR	RÍO GRANDE	23°49'37.27"N 103°12'28.17"O	250 M2	\$320,775.00												x	
210PC9008	307008	MÚLTIPLES EN UNIDAD DEPORTIVA COMANDADO DE LOS GUARNICIONES EN VARIAS CALLES DE LA CABEZA MUNICIPAL Y SUR	RÍO GRANDE	23°50'25.47"N 103°13'18.97"O	3 UNIDADES	\$800,000.00												x	
210PC9009	307009	CONSTRUCCIÓN DE BANDEJAS Y GUARNICIONES EN VARIAS CALLES DE LA CABEZA MUNICIPAL Y SUR	RÍO GRANDE	23°49'37.77"N 103°13'55.77"O	1100 M2	\$800,000.00												x	
210PC9010	307010	CONSTRUCCIÓN DE MURO PERIMETRAL EN PANTÓN RÍO GRANDE, FRACCIONAMIENTO LOS RINOS	RÍO GRANDE	23°49'23.77"N 103°13'17.17"O	104 ML	\$2,880,000.00												x	
210PC9011	307011	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN VALADAZ LOS RINOS	RÍO GRANDE	23°47'11.57"N 103°13'38.77"O	1 UNIDAD	\$1,000,000.00												x	
210PC9012	307012	SEÑALIZACIÓN DE PAVIMENTO CON EMPEDIDO HORIZONTAL EN VALADAZ LOS RINOS	RÍO GRANDE	23°47'15.77"N 103°13'34.77"O	3300 M2	\$3,000,720.00												x	
210PC9013	307013	CONSTRUCCIÓN DE SANTARIOS PÚBLICOS EN BARRIO SAN JUAN, CDS CENTRO DE	RÍO GRANDE	23°49'46.37"N 103°13'32.07"O	20 m2	\$300,000.00												x	
210PC9014	307014	REMODELACIÓN DE OFICINA DE SEGURIDAD SOCIAL Y ECONÓMICO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, RÍO GRABAN	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°13'25.07"O	101.66 m2	\$298,540.00												x	
210PC9015	307015	MANUTENIMIENTO DEPORTIVO DE LA CANCHA DE BAGUET BOL (DUELA) EN EL BARRIO SAN JUAN, CDS CENTRO DE	RÍO GRANDE	23°49'34.47"N 103°13'25.07"O	1 DUELA	\$220,000.00												x	
210PC9016	307016	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO DE JOVENES EN LA UNIDAD DEPORTIVA, RÍO GRABAN	RÍO GRANDE	23°49'05.18"N 103°12'28.77"O	104.5 M2	\$420,000.00												x	
210PC9017	307017	REMODELACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL: BARRIO EN UNIDAD DEPORTIVA, RÍO	RÍO GRANDE	23°49'05.18"N 103°12'28.77"O	1,200 M2	\$900,000.00												x	
TOTALES:						\$12,278,040.00	\$0.00	\$0.00		\$0.00									
						\$18,516,906.00	\$75,846.02	\$450,513.11	\$45,375.04	\$61,978.67									

ARQ. JUAN CARLOS ACOSTA JASSO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. SILVIA ORTIZ SILVA  
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. SIMÓN ESPARZA CAMPOS  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



**MUNICIPIO DE RÍO GRANDE  
ESTADO DE ZACATECAS**

Fecha y hora de Impresión | 23/Jun/2021 2:19 PM  
Página | 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 18 (Traspaso) Ejercicio : 2021 TRASPASO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2021

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-304004-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.	\$3,000.00		Monto Modificado
0002	8220-111-305003-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$500.00		Monto Modificado
0003	8220-111-305004-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$9,900.00		Monto Modificado
0004	8220-111-304003-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$1,000.00	Monto Modificado
0005	8220-111-306005-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,060.00		Monto Modificado
0006	8220-111-304003-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y	\$2,000.00		Monto Modificado
0007	8220-111-304003-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		Monto Modificado
0008	8220-111-304003-530-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	\$1,000.00		Monto Modificado
0009	8220-111-304009-530-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$3,000.00		Monto Modificado
0010	8220-111-305004-520-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$2,000.00		Monto Modificado
0011	8220-111-301001-510-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y	\$1,000.00		Monto Modificado
0012	8220-111-305005-520-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$500.00	Monto Modificado
0013	8220-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$30,000.00		Monto Modificado
0014	8220-111-305004-520-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$2,000.00		Monto Modificado
0015	8220-111-305005-520-2991-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$500.00		Monto Modificado
0016	8220-111-307014-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL		\$64,460.00	Monto Modificado
0017	8220-111-306010-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$3,000.00		Monto Modificado
0018	8220-111-306010-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$2,000.00		Monto Modificado
0019	8230-111-304004-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA G.		\$3,000.00	Monto Modificado
0020	8230-111-305003-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$500.00	Monto Modificado
0021	8230-111-305004-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$9,900.00	Monto Modificado
0022	8230-111-304003-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,000.00		Monto Modificado
0023	8230-111-306005-520-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$1,060.00	Monto Modificado
0024	8230-111-304003-530-2471-1	ESTRUCTURAS Y		\$2,000.00	Monto Modificado
0025	8230-111-304003-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	Monto Modificado
0026	8230-111-304003-530-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.		\$1,000.00	Monto Modificado
0027	8230-111-304009-530-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$3,000.00	Monto Modificado
0028	8230-111-305004-520-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$2,000.00	Monto Modificado
0029	8230-111-301001-510-2711-1	VESTUARIO, UNIFORMES Y		\$1,000.00	Monto Modificado
0030	8230-111-305005-520-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$500.00		Monto Modificado
0031	8230-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$30,000.00	Monto Modificado
0032	8230-111-305004-520-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$2,000.00	Monto Modificado
0033	8230-111-305005-520-2991-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$500.00	Monto Modificado
0034	8230-111-307014-520-6221-2	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL	\$64,460.00		Monto Modificado
0035	8230-111-306010-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$3,000.00	Monto Modificado
0036	8230-111-306010-520-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$2,000.00	Monto Modificado
			131,920.00	131,920.00	

Elaboró: ZLC

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
No habiendo mas participación, se somete a consideración el dictamen de la comisión de Obras y servicios Públicos, respecto de: a) Aprobación de informe físico financiero correspondiente al mes de abril y póliza presupuestal P04213.

### VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Quien este a favor sirvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 11 votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
¿Votos en contra?



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: ¿Abstenciones?.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que hay una abstención, el dictamen en mención se ha votado por MAYORIA de los presentes.

### **SESIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Procedemos ahora al punto número siete del orden del día que es referente a la Lectura, discusión y en su caso aprobación de la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas, se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobierno Licenciado Jesús Guillermo Limones Alvarado para que nos de lectura a la exposición de motivos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias señor presidente.

### **“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS”**

*El desarrollo político, social y cultural de las mujeres es una obligación constitucional del Estado Mexicano, que requiere de acciones contundentes de políticas públicas y orientadas al logro de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, por lo que es necesario su fortalecimiento desde una base sólida jurídica, que permita la elaboración de políticas públicas en materia de igualdad de municipios, así como la incidencia con los distintos actores políticos municipales, es por ello que a través de la reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se pretende dotar de mayores herramientas jurídicas a las instancias municipales de las mujeres y así asegurar que se tenga como una obligación de dotar de todos los recursos humanos y financieros necesarios para su funcionamiento mediante la modificación de los artículos 118 y 120 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, es cuanto señor presidente.*

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Una vez que se ha dado lectura de la exposición de motivos y fundamentación legal, se les concede el uso de la voz señoras y señores regidores.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: No habiendo más participación, se somete a consideración la aprobación de minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		



### VOTACIÓN

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien este a favor sirvase emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario le pido por favor cuente los votos.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 11 votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: ¿Votos en contra?

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: ¿Abstenciones?.

### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que hay una abstención, señor presidente le informo que se ha votado por MAYORIA de los presentes la aprobación de la minuta de Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 118 y 120, ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de paridad de género, emitido por la legislatura del Estado de Zacatecas.

### CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El siguiente punto es Correspondencia Recibida, se le concede el uso de la voz al Secretario de Gobernación de Gobierno Municipal, Licenciado Jesús Guillermo Limones Alvarado.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Gracias Presidente, procederé a dar lectura a la correspondencia recibida, veintisiete de mayo de 2021:

**1.-** Se recibió oficio no. DAP/3378 de la H. Sexagesima Tercera Legislatura del Estado, de fecha 06 de mayo del año en curso, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 58 ayuntamientos del estado de Zacatecas, para que por si mismos y por conducto de las contralorias municipales, realicen acciones de vigilancia respecto del uso de recursos públicos, a efecto de que se verifique que su aplicación se realice con apego a los principios de legalidad, imparcialidad y neutralidad, sin interferir en el proceso electoral que se desarrolla actualmente y, en su caso, se investigue y se dé seguimiento a los hechos que vulneren dichos principios y se sancione a los servidores públicos que resulten responsables, en el ambito de su competencia, coadyuvancia y con independencia de otras que procedan conforme al marco jurídico aplicable, lo anterior para su conocimiento.

**2.-** Se recibió oficio no. DAP/3319 de la H. Sexagesima Tercera Legislatura del Estado, de fecha 18 de mayo del año en curso, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 58 ayuntamientos del estado de Zacatecas, a que no implementen acciones tendientes a basificación del personal que integra sus filas y que no cuenta con todos los beneficios que este status representa, principalmente la estancia de manera indefinida como empleados de la administración pública, asi mismo se respeten los montos y condiciones aprobadas por este congreso para la



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

implementación de retiro voluntario y se sirvan de informar a esta soberanía el número de empleados basificados en los últimos tres años, se turna a la comisión de gobernación. **3.-** Se recibió oficio no. DAP/3319 de la H. Sexagesima Tercera Legislatura del Estado, de fecha 18 de mayo del año en curso, mediante el cual se exhorta respetuosamente a los 58 ayuntamientos del estado de zacatecas, refuercen las acciones encaminadas a erradicar el uso de programas sociales, padrones de beneficiarios, recursos materiales y humanos con fines electorales, lo anterior para su conocimiento. **4.-** Se recibió oficio no. QVG/22121 por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante el cual se solicitan medidas cautelares, con la finalidad de garantizar el ejercicio de la libertad de expresión y la defensa de los derechos humanos, así como para evitar la consumación irreparable de violaciones a los derechos humanos o daños de difícil reparación a la seguridad, integridad personal y vida, lo anterior para su conocimiento señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto.

#### **ASUNTOS GENERALES**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: El siguiente punto Asuntos Generales, señor secretario favor de informar quien se registró para el punto de Asuntos Generales.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor Presidente que se registrarán dos puntos por parte de la Sindica Municipal y un punto por parte de Usted presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Muchas gracias, el primer punto se, me permitiría solicitar señor presidente.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Si.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Tomar votación respecto de refrendar el punto de acuerdo que tenemos en cuestión de utilizar el grupo de Whatsapp y los correos electrónicos para los comunicados y todo lo referente a este republicano Ayuntamiento.

#### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien este a favor de la petición que esta haciendo la Ingeniero Silvia, hagase favor de emitir su voto de manera económica por favor, levantando la mano.

#### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son once votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Votos en contra, abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Una abstención señor presidente.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Es por MAYORIA.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente le informo que se aprueba por MAYORIA el punto que trato la sindica.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Adelante.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: El siguiente punto es respecto a una solicitud que nos hace el Sistema Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas al respecto de que autoricemos de que utilicen la plataforma del SIDESPI que tenemos aquí en la Presidencia Municipal, a finalidad de que los trabajadores del Sistema Municipal de Agua Potable hagan su reporte de desarrollo, perdón de declaración patrimonial.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Quien este a favor del punto solicitado por la ingeniero Silvia, eh respecto al uso de la red o del sistema del municipio al servicio en un instante para este, los compañeros del Agua Potable para sus declaraciones anuales, hagan favor de emitir su voto por favor quien este a favor.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son once votos a favor.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Votos en contra, abstenciones.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Una abstención señor presidente, por MAYORIA se vota el punto que acordó la compañera Sindica.

### **SESIÓN**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal: Hago uso de la palabra para pedir la votación en base a la ubicación del recinto oficial para las reuniones de cabildo en esta sala que es parte del inmueble de la Presidencia Municipal.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
En ese sentido haganme favor de emitir su voto, si me hacen favor.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de Gobierno Municipal: Le informo señor presidente que son once votos a favor.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
En contra, abstenciones.

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de  
Gobierno Municipal: Cero votos en contra.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Abstenciones.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO.- Secretario de  
Gobierno Municipal: Una abstención señor presidente, por MAYORIA se vota el  
punto que Usted, de acuerda.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ: Bien pueblo de Río  
grande, yo le solicito la palabra al señor presidente porque creo que no hay  
condiciones.

CIUDADANA INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.- Síndica Municipal: Este, que  
apaguen la camara.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Apaguen la camara, apaguen la camara.

CIUDADANO: Bien pueblo de Río grande, yo le solicito la palabra al señor  
presidente porque creo que no hay condiciones.

CIUDADANO ARQUITECTO SIMÓN MONTES GONZÁLEZ: Solamente quiero  
aclararle al pueblo de Río Grande, que de las series de.

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO.- Presidente Municipal:  
Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 fracción I de la Ley  
Organica del Municipio del Estado de Zacatecas, ¿dónde esta la clausura?, tocante  
al punto número diez de la orden del día, relativo a la clausura nos ponemos de pie,  
no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta sesión Ordinaria  
de Cabildo número 43, del republicano Ayuntamiento 2018-2021 siendo las nueve  
horas con cuarenta y cinco minutos del día 27 mayo del dos mil veintiuno.

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

CIUDADANO ARQUITECTO JUAN CARLOS ACOSTA JASSO

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

---

LICENCIADO JESÚS GUILLERMO LIMONES ALVARADO



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	43	<b>AÑO:</b>	2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE MAYO DEL 2021		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO		

SÍNDICO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
INGENIERA SILVIA ORTIZ SILVA.

**REGIDORES**

REGIDORES	FIRMA
C. FERNANDO ZÚÑIGA RAMÍREZ.	
CIUDADANA MA. TERESA HERNANDEZ FRAUSTO	
CIUDADANO MIGUEL CEDANO OVALLE.	
LICENCIADA NITZY MARGARITA GÁMEZ SORIANO	
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN MIGUEL ANGEL GAMEZ LEYVA	
LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
INGENIERO ERIKC EDUARDO AVIÑA MONTES.	
CIUDADANA FRANCISCA ROMÁN TORRES	
PROFESOR. J. JESÚS CHAIREZ FELIX.	
C. ROSALINA MONTELONGO SÁNCHEZ	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA VERÓNICA GÁMEZ CÁRDENAS	